COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSKORPION S.A.

INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2017

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSKORPION S.A. y en concordancia con el artículo 231, numeral 2 de la Ley de Compañías; cumplo con el deber de informar a ustedes, señores Accionistas, que la Compañía en el ejercicio económico del año 2017, **no registró movimientos económicos ni operacionales.**

Por no existir otro aspecto que resaltar, reitero mis agradecimientos a ustedes señores accionistas.

Atentamente,

MOISES SALOMON MARTINEZ PAREDES
GERENTE GENERAL